




Área / Unidad CONTRATACION CT0000 ICO	Documento 43016I025A	
Código de verificación  5S5R 093N 0X4X 0L4U 0K9N	Expediente 430/2021/10	
	Fecha 20-05-2022	

Asunto CERTIFICADO MESA DE CONTRATACION DE 13 DE MAYO DE 2022. APROBACION INFORMES VALORACION PROPUESTAS SUJETAS A EVALUACION MEDIANTE FORMULAS. SERVICIOS DE LIMPIEZA, POR LOTES, EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE).	Interesado
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

Doña MÓNICA VALES RODRIGUEZ, Jefa de Departamento y Secretaria de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de A Coruña,

CERTIFICA:

Que en la Mesa de Contratación de fecha 13 de mayo de 2022 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

7. APROBACIÓN INFORMES VALORACIÓN PROPUESTAS SUJETAS A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS

7.1.- Licitación 430/2021/10

Servicios de limpieza, por lotes, en los edificios municipales pertenecientes al Ayuntamiento de A Coruña y al Instituto Municipal Coruña Espectáculos (IMCE)

LOTE 1: Seguridad ciudadana e Interior:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:



VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACIÓN SUJETA A FÓRMULAS)											
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 1									
PRECIO/HORA (SIN IVA):		13,43 €		PROCEDIMIENTO ABIERTO							
PUNTUACION MÁXIMA ECONOMICA		20,00		EXP. 430/2021/10 LOTE 1							
NUMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		2									
OFERTAS											
Nº	LICITADORES	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	ANORMAL MENTE BAJA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACION (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (60 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)
						OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN		
1	CLN INCORPORA, S.L.	12,69 €	5,510%	NO	20,00	SI	15,00	SI	15,00	29,50	79,50
2	EULEN, S.A.	13,02 €	3,053%	NO	19,49	SI	15,00	SI	15,00	32,50	81,99
			% BAJA MÁS ECONOMICA								5,51%
			% BAJA MEDIA								4,28%
			% BAJA MENOS ECONOMICA								3,05%
			BAJA MÁS ECONOMICA:								12,69 €
			BAJA MEDIA DE LAS OFERTAS								12,86 €
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES EULEN, S.A. CON 81,99 PUNTOS											
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD											

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, en primer lugar, la clasificación de las ofertas por orden decreciente, resultando ser:

- Primera.** - Eulen, S.A.: 81,99 puntos
- Segunda.** - CLN Incorpora: 79,50 puntos



LOTE 2: Deportes:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACIÓN SUJETA A FORMULAS)											
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 2									
PRECIO/HORA (SIN IVA):		13,30 €		PROCEDIMIENTO ABIERTO							
PUNTUACION MAXIMA ECONOMICA		20,00		EXP. 430/2021/10 LOTE 2							
NUMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		2									
OFERTAS											
Nº	LICITADORES	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	ANORMALMENTE BAJA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACION (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (60 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)
						OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN		
1	AD NUTUM SERVICIOS, S.L.	13,20 €	0,752%	NO	19,61	SI	15,00	SI	15,00	25,00	74,61
2	EULEN, S.A.	12,94 €	2,707%	NO	20,00	SI	15,00	SI	15,00	32,50	82,50
%BAJAS MAS ECONOMICA											2,71%
%BAJA MEDIA											1,73%
%BAJA MENOS ECONOMICA											0,75%
BAJA MAS ECONOMICA:											12,94 €
BAJA MEDIA DELAS OFERTAS											13,07 €
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES EULEN, S.A. CON 82,50 PUNTOS											
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD											

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, en primer lugar, la clasificación de las ofertas por orden decreciente, resultando ser:

- Primera.** - Eulen, S.A.: 82,50 puntos
Segunda. - Ad Nutum Servicios, S.L.: 74,61 puntos

Los miembros de la Mesa adoptan los siguientes acuerdos con respecto a los lotes 1 y 2, dado que en el cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas, en su apartado 2, se dispone que “se limita a 1 el número de lotes que puede adjudicarse a cada licitador” y que:

- *La empresa propuesta como adjudicataria de un lote no podrá proponerse como adjudicataria de más LOTES, ni a título individual ni como parte de una unión temporal de empresas, con independencia de la distribución porcentual que ostente en la misma.*
- *En el caso de resultar su proposición la mejor valorada en los dos lotes que como máximo se puede presentar, solamente se propondrá la adjudicación, de entre dichos lotes, al lote con mayor importe.*



- *No obstante, para evitar que pudieran quedar lotes desiertos, podrá también resultar adjudicatario del otro lote al que hubiera presentado oferta y que no pudiera adjudicarse a ningún otro licitador.*

En los lotes 1 y 2 el licitador clasificado en primer lugar es Eulen, S.A. Dado que no puede proponerse la adjudicación de más de un lote al mismo licitador, solamente se propondrá la adjudicación de entre dichos lotes, al lote con mayor importe.

En consecuencia, en estos lotes, el lote 2 tiene un presupuesto base de licitación mayor, por lo que los miembros de la Mesa acuerdan proponer la adjudicación del **LOTE 2** al licitador **Eulen S.A.**, por resultar el de mayor importe entre los dos de los que resulta su proposición la mejor valorada, elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Por consiguiente, en el **LOTE 1**, acuerdan proponer la adjudicación al licitador clasificado en siguiente lugar, **CLN Incorpora, S.L.**, elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.

LOTE 3: Cultura, Bibliotecas y Museos Científicos:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACIÓN SUJETA A FORMULAS)											
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 3									
PRECIO/HORA (SIN IVA):		13,44 €		PROCEDIMIENTO ABIERTO							
PUNTUACION MAXIMA ECONOMICA		20,00		EXP. 430/2021/10 LOTE 3							
NUMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		1									
N°	LICITADORES	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	ANORMAL MENTE BAJA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACIÓN (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (50 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)
						OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN		
1	CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	13,41 €	0,223%	NO	20,00	SI	15,00	SI	15,00	29,50	79,50
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L. CON 79,50 PUNTOS											
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD											

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, proponer la adjudicación del LOTE 3 al único licitador presentado, **CLN Servicios Integrales, S.L.**, por ajustarse su propuesta a lo exigido en los pliegos rectores de esta contratación, elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.



LOTE 4: Educación:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACIÓN SUJETA A FÓRMULAS)													
DINOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 4											
PRECIO/HORA (S/ IVA):		13,30 €		PROCEDIMIENTO ABIERTO									
PUNTUACIÓN MÁXIMA ECONÓMICA		20,00		EXP. 430/2021/10 LOTE 4									
NÚMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		5											
Nº	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	BAJA +10% Bm OFERTAS MAYORES QUE	ANORMALMENTE BAJA +10% Bm OFERTAS MENORES QUE	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACIÓN (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (50 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)	
							OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN			
1	CLN INCORPORA, S.L.	12,66 €	4,812%	12,66 €	se mantiene en elicitado	NO	17,20	SI	15,00	SI	15,00	29,50	76,70
2	INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L.	10,89 €	18,120%	10,89 €	se mantiene en elicitado	SI	20,00	SI	15,00	SI	15,00	25,75	75,75
3	LIMPIEZAS FARO, S.L.	13,29 €	0,075%	13,29 €	se mantiene en elicitado	NO	16,39	SI	15,00	SI	15,00	29,25	75,64
4	MAGA LIMPIEZAS, S.L.	13,25 €	0,376%	13,25 €	se mantiene en elicitado	NO	16,44	SI	15,00	SI	15,00	26,75	73,19
5	OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	13,29 €	0,075%	13,29 €	se mantiene en elicitado	NO	16,39	SI	15,00	SI	15,00	33,75	80,14
											% BAJA MÁS ECONÓMICA Bm	18,12%	
											% BAJA MEDIA Bm	4,09%	
											BAJA MÁS ECONÓMICA:	10,89 €	
											BAJA MEDIA DE LAS OFERTAS	12,68 €	
											BAJA CÁLCULO ANORMALIDAD (incluyendo las cuantías que superan más de 10% la oferta media)	12,68 €	
											BAJA MENOS ECONÓMICA	0,08%	13,29 €
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. CON 80,14 PUNTOS													
LA EMPRESA INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L. SE ENCUENTRA EN BAJA EN EL CRITERIO PRECIO													

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, en primer lugar, la clasificación de las ofertas por orden decreciente, resultando ser:

- Primera.** – OHL Servicios Ingesan, S.A.: 80,14 puntos
- Segunda.** - CLN Incorpora, S.L.: 76,70 puntos
- Tercera.** - Instituto Minusválido Astur, S.A.L.: 75,75 puntos
- Cuarta.** - Limpiezas Faro, S.L.: 75,64 puntos
- Quinta.** - Maga Limpiezas, S.L.: 73,19 puntos

Del contenido del informe de valoración de las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula, se desprende que el licitador **Instituto Minusválido Astur, S.L. está incurso en baja** desproporcionada en el criterio precio/hora.

Por ello, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, dar audiencia a esta empresa a los efectos de que proceda a la justificación de su oferta anormalmente baja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de cinco días hábiles.



LOTE 5: Urbanismo, Infraestructuras y Movilidad:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACION DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACION SUJETA A FORMULAS)											
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 5									
PRECIO HORA (SIN IVA):		13,73 €		PROCEDIMIENTO ABIERTO							
PUNTUACION MAXIMA ECONOMICA		20,00		EXP. 430/2021/10 LOTE 5							
NUMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		1									
Nº	LICITADORES	OFERTAS									
		OFERTA ECONOMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	ANORMAL MENTE BAJA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACION (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (50 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)
						OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN		
1	XALO OBRAS E SERVICIOS, S.L.	13,36 €	2,695%	NO	20,00	SI	15,00	SI	15,00	28,50	78,50
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES XALO OBRAS E SERVICIOS, S.L. CON 78,50 PUNTOS											
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD											

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, proponer la adjudicación del LOTE 5 al único licitador presentado, **Xalo Obras e Servicios, S.L.** por ajustarse su propuesta a lo exigido en los pliegos rectores de esta contratación, elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.



LOTE 6: Medio Ambiente y Viviendas Municipales:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACION SUJETA A FÓRMULAS)											
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 6									
PRECIO/HORA (SIN IVA):		13,30 €		PROCEDIMIENTO ABIERTO							
PUNTUACION MAXIMA ECONOMICA		20,00		EXP. 430/2021/10 LOTE 6							
NUMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		2									
OFERTAS											
Nº	LICITADORES	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	ANORMAL MENTE BAJA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACIÓN (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (60 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)
						OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN		
1	MAIGO 3, S.A.	13,25 €	0,376%	NO	19,76	SI	15,00	SI	15,00	26,75	76,51
2	RURIS, LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS CORUÑA, S.L.	13,09 €	1,579%	NO	20,00	SI	15,00	SI	15,00	29,00	79,00
% BAJA MÁS ECONOMICA											1,58%
% BAJA MEDIA											0,98%
% BAJA MENOS ECONOMICA											0,35%
BAJA MÁS ECONOMICA:											13,09 €
BAJA MEDIA DELAS OFERTAS											13,17 €
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES RURIS, LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS CORUÑA, S.L. CON 79,00 PUNTOS											
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD											

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, en primer lugar, la clasificación de las ofertas por orden decreciente, resultando ser:

Primera. - Ruris, Limpiezas y Mantenimientos Coruña, S.L.: 79 puntos

Segunda. - Maigo 3, S.A.: 76,51 puntos

Por lo tanto, la Mesa de Contratación acuerda, proponer la adjudicación del LOTE 6 al licitador clasificado en primer lugar, **Ruris, Limpiezas y Mantenimientos Coruña, S.L.**, por ajustarse su propuesta a lo exigido en los pliegos rectores de esta contratación, elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.



LOTE 7: Empleo y Empresa:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACIÓN SUJETA A FÓRMULAS)											
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 7									
PRECIO/HORA (SIN IVA):		13,48 €		PROCEDIMIENTO ABIERTO							
PUNTUACIÓN MÁXIMA ECONÓMICA		20,00		EXP. 430/2021/10 LOTE 7							
NÚMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		1									
Nº	LICITADORES	OFERTAS									TOTAL PUNTOS (100 P)
		OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	ANORMALMENTE BAJA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACIÓN (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (50 P)	
						OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN		
1	GARNICA, S.A.	13,47 €	0,074%	NO	20,00	SI	15,00	SI	15,00	28,25	78,25
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES GARNICA, S.A. CON 78,25 PUNTOS											
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD											

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, proponer la adjudicación del LOTE 7 al único licitador presentado, **Garnica, S.A.** por ajustarse su propuesta a lo exigido en los pliegos rectores de esta contratación, elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.



LOTE 8: Servicios Sociales, Participación, Igualdad y Juventud:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACIÓN SUJETA A FÓRMULAS)													
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (MCE). LOTE 8											
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (S/ IVA):		13,44 €											
PUNTUACIÓN MÁXIMA ECONÓMICA		20,00											
NÚMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		4											
Nº	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	BAJA >10% Bm OFERTAS MAYORES QUE	ANORMALMENTE BAJA <10% Bm OFERTAS MENORES QUE	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACIÓN (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (50 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)	
							OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN			
1	ITMA, S.L.U.	13,06 €	2,827%	13,06 €	se mantiene en el cálculo	NO	20,00	SI	15,00	SI	15,00	25,75	75,75
2	LIMPIEZAS FARO, S.L.	13,43 €	0,074%	13,43 €	se mantiene en el cálculo	NO	19,45	SI	15,00	SI	15,00	29,25	78,70
3	MAGA LIMPIEZAS, S.L.	13,25 €	1,414%	13,25 €	se mantiene en el cálculo	NO	19,71	SI	15,00	SI	15,00	26,75	76,46
4	OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	13,38 €	0,446%	13,38 €	se mantiene en el cálculo	NO	19,52	SI	15,00	SI	15,00	33,75	83,27
% BAJA MÁS ECONÓMICA Bm: 2,83% % BAJA MEDIA Bm: 1,19% BAJA MÁS ECONÓMICA: 13,06 € BAJA MEDIA DE LAS OFERTAS: 13,28 € BAJA CÁLCULO ANORMALIDAD (excluyendo las cuantías que superan más de 10% la oferta media): 13,28 € BAJA MENOS ECONÓMICA: 0,07% 13,43 €													
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. CON 83,27 PUNTOS													
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD													

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, en primer lugar, la clasificación de las ofertas por orden decreciente, resultando ser:

- Primera.** - OHL Servicios Ingesan, S.A.: 83,27 puntos
- Segunda.** - Limpiezas Faro, S.L.: 78,70 puntos
- Tercera.** - Maga Limpiezas, S.L.: 76,40 puntos
- Cuarta.** - Itma, S.L.U.: 75,75 puntos

En los lotes 4 y 8 el licitador clasificado en primer lugar es OHL Servicios Ingesán, S.A. Dado que no puede proponerse la adjudicación de más de un lote al mismo licitador, solamente se propondrá la adjudicación del lote con mayor importe a OHL Servicios Ingesán S.A, que en este caso es el LOTE 4.

Por tanto, los miembros de la Mesa acuerdan proponer la adjudicación del LOTE 8 al licitador clasificado en segundo lugar, Limpiezas Faro, S.L., elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.



LOTE 9: Reservado para Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACIÓN SUJETA A FÓRMULAS)											
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 9									
PRECIO/HORA (SIN IVA):		12,39 €		PROCEDIMIENTO ABIERTO							
PUNTUACIÓN MÁXIMA ECONÓMICA		20,00		EXP. 430/2021/10 LOTE 9							
NÚMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		1									
Nº	LICITADORES	OFERTAS									
		OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	ANORMALMENTE BAJA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACIÓN (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (50 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)
						OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN		
1	INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L.	12,37 €	0,161%	NO	20,00	SI	15,00	SI	15,00	25,75	75,75
2	INLADI EIL, S.L.	EXCLUIDO									
3	INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	EXCLUIDO									
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L. CON 75,75 PUNTOS											
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD											

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, proponer la adjudicación del LOTE 9 al único licitador que continúa en la licitación en este lote, **Instituto Minusválido Astur, S.A.L.** por ajustarse su propuesta a lo exigido en los pliegos rectores de esta contratación, elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.



LOTE 10: Instituto Municipal Coruña Espectáculos (IMCE):

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACION DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACION SUJETA A FORMULAS)											
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 10									
PRECIO/HORA (SIN IVA):		14,32 €			PROCEDIMIENTO ABIERTO						
PUNTUACION MAXIMA ECONOMICA		20,00			EXP. 430/2021/10 LOTE 10						
NUMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		1									
Nº	LICITADORES	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	ANORMAL MENTE BAJA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA (20 P)	COMPROMISO 10 HORAS ANUALES DE FORMACIÓN (15 P)		COMPROMISO PREFERENCIA DE TRABAJADORES YA ASIGNADOS PARA VACANTES O NUEVAS NECESIDADES (15 P)		PUNTOS OFERTA TÉCNICA (50 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)
						OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN		
1	CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	14,31 €	0,070%	NO	20,00	SI	15,00	SI	15,00	32,00	82,00
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L. CON 82,00 PUNTOS											
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD											

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, proponer la adjudicación del LOTE 10 al único licitador presentado, **CLN Servicios Integrales, S.L.** por ajustarse su propuesta a lo exigido en los pliegos rectores de esta contratación, y considerando que, aunque está propuesto adjudicatario del LOTE 3, que es de mayor importe, en este lote 10 no hay más licitadores, y el cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas prevé que *“para evitar que pudieran quedar lotes desiertos, podrá también resultar adjudicatario del otro lote al que hubiera presentado oferta y que no pudiera adjudicarse a ningún otro licitador”*. Por lo tanto, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.



LOTE 11: Inspección y Control de Calidad:

Emite informe sobre las propuestas sujetas a evaluación mediante fórmula el técnico del Servicio de Contratación, Rubén Río García, del que se procederá a su firma posterior para constancia en el expediente digital del que trae causa.

Los miembros de la Mesa de Contratación, visto el informe, acuerdan, por unanimidad, su aprobación, para servir de motivación a este acuerdo, y que se transcribe a la presente acta de acuerdo con el siguiente tenor literal:

VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A CONCURSO (EVALUACIÓN SUJETA A FORMULAS)															
DENOMINACIÓN:		SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTE 11													
PRECIO/HORA (SIN IVA):		18,85 €			PROCEDIMIENTO ABIERTO										
PUNTUACIÓN MÁXIMA ECONÓMICA		20,00			EXP. 430/2021/10 LOTE 11										
NÚMERO OFERTAS ADMITIDAS NO EXCLUIDAS		1													
Nº	LICITADORES	OFERTAS												PUNTOS OFERTA TÉCNICA (50 P)	TOTAL PUNTOS (100 P)
		OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	% BAJA OFERTADO	ANORMAL MENTE BAJA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (20 P)	OFERTA DE INCREMENTO DEL Nº DE VISITAS DE INSPECCIÓN (15 P)				OFERTA DE INCREMENTO DEL Nº DE REVISIONES DE DOCUMENTACIÓN (15 P)					
						2 VISITAS DE INSPECCIÓN MENSUALES A MAYORES DE LAS 20 MÍNIMAS ESTABLECIDAS (6 P)		3 VISITAS DE INSPECCIÓN MENSUALES A MAYORES DE LAS 20 MÍNIMAS ESTABLECIDAS (9 P)		2 REVISIONES DE DOCUMENTACIÓN MENSUALES A MAYORES DE LAS 20 MÍNIMAS ESTABLECIDAS (6 P)		3 REVISIONES DE DOCUMENTACIÓN MENSUALES A MAYORES DE LAS 20 MÍNIMAS ESTABLECIDAS (9 P)			
OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN								
1	UTE GARBIALDI - TEKNIMAP	18,36 €	2,599%	NO	20,00	SI	6,00	SI	9,00	SI	6,00	SI	9,00	42,50	92,50
2	SANTIAGO GARCÍA FANDIÑO, S.L.	EXCLUIDO													
EL LICITADOR MEJOR VALORADO ES UTE GARBIALDI TEKNIMAP CON 92,50 PUNTOS															
NO HAY BAJAS POR ANORMALIDAD															

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, proponer la adjudicación del LOTE 11 al único licitador que continúa en la licitación en este lote, **UTE Garbialdi-Teknimap** por ajustarse su propuesta a lo exigido en los pliegos rectores de esta contratación, elevar esta propuesta al órgano de contratación, y que, una vez aceptada, se requiera a este licitador, para que presente la documentación acreditativa de los requisitos previos, según lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Y para que así conste, expido el presente certificado a los efectos oportunos, y de incorporación al expediente digital del que trae causa.

A Coruña, a la fecha de la firma digital del presente documento.

La Secretaria de la Mesa

Mónica Vales Rodríguez

VºBº

El Director del Área de Economía, Hacienda y Régimen Interior

Manuel Ángel Jove Losada